

D. Alejandro Tiana Ferrer

"La alfabetización estadística resulta fundamental para entender el mundo que nos rodea y evitar la proliferación de afirmaciones engañosas o falsas"

La Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional es la encargada de realizar las estadísticas relativas a la educación y su formulación del Plan Estadístico Nacional. Además de las fuentes propias que elabora la Subdirección, ¿qué otras fuentes estadísticas resultan prioritarias para la educación en España? Las Consejerías o Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas jugarán un papel determinante, pero... ¿qué otras fuentes estadísticas manejan?

Los responsables educativos necesitamos una información estadística de calidad para la toma de decisiones y para hacer el seguimiento de las políticas educativas. Esta tarea se ha visto facilitada por el importante desarrollo estadístico que se ha producido en el ámbito de la educación durante las últimas décadas. Ese avance ha sido posible gracias a una actuación muy coordinada entre el nivel autonómico, el estatal y el internacional, lo que facilita las comparaciones y el conocimiento de las distintas situaciones existentes.

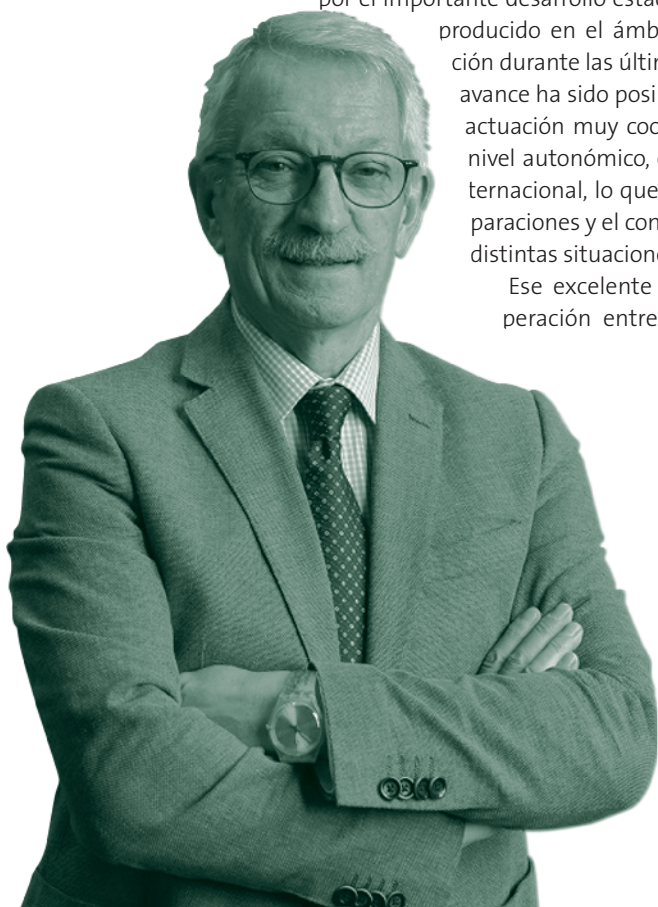
Ese excelente trabajo de cooperación entre el Ministerio y

las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas permite la elaboración de un número importante de estadísticas educativas incluidas en el Plan Estadístico Nacional, que a su vez son completadas con otras estadísticas de gran interés realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, en especial en lo que se refiere al gasto privado en educación, la inserción laboral de los titulados (a través de las encuestas EILU y ETEFIL) y la propia Encuesta de Población Activa, una importante fuente de referencia para el cálculo de los indicadores educativos.

Y no podemos olvidar que estas estadísticas se completan y enriquecen con el seguimiento de los Objetivos 2020 de la Unión Europea, a través del Informe Monitor de la Educación y la Formación, que nos aporta una inestimable información del contexto europeo en el que nos movemos. En paralelo a estas publicaciones, los informes de Eurydice aportan una visión más cualitativa de las estadísticas y de los sistemas educativos de la Unión Europea. Eurostat es a su vez el mayor repositorio de estadísticas a nivel europeo. También la OCDE proporciona una extensa recopilación de indicadores educativos en el Panorama de la Educación. Tampoco hay que olvidar el seguimiento de los indicadores educativos en los países iberoamericanos en el marco de las Metas 2021, realizada a través de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Pero además de las estadísticas tradicionales, las evaluaciones internacionales también constituyen una fuente relevante. TALIS, PISA o PIAAC permiten la evaluación de competencias y, a través de ella, la comparación con otros países. De la misma forma, los estudios PIRLS, TIMSS e ICCS de la IEA nos aportan datos específicos sobre el progreso y las tendencias en comprensión lectora, matemáticas y ciencias o sobre ciudadanía.

Todas estas fuentes de datos están al servicio de la toma de decisiones de las instituciones educativas y de todos los actores implicados en la educación.



Con la cantidad de indicadores, estadísticas e informes relativos a la calidad de la enseñanza seguimos observando el informe PISA con una cierta fascinación. ¿Por qué cada vez que oímos hablar de estadística y educación tendemos a pensar en dicho informe? He oído a muchos expertos responder que los resultados de España no son, o no siempre, tan negativos, ¿tendemos a castigarnos especialmente?

PISA se ha convertido, sin duda alguna, en una herramienta fundamental para que los países participantes conozcan el rendimiento de los alumnos de 15 años de edad en relación con su contexto, y midan cada 3 años las tendencias internacionales en la adquisición de competencias. PISA nos permite identificar qué políticas y prácticas parecen estar funcionando en países que registran un alto rendimiento o dan muestras de una mejora significativa. Todos estos datos permiten realizar análisis que, si se hacen bien, pueden resultar muy útiles, ya que sus conclusiones sirven para fijar metas de política educativa en referencia a objetivos medibles conseguidos por otros sistemas educativos, así como aprender de las políticas y prácticas aplicadas en otros lugares.

A pesar del innegable valor de los datos que proporciona PISA, no hay que olvidar que se trata de una fuente más para conocer el estado de un sistema educativo. Hay que triangular su información con la que proporcionan otras fuentes y ser conscientes de que no existe un modelo educativo que sea «la solución única» para los países. No es posible ni apropiado «cortar y pegar» el sistema educativo de un país en otro país.

En cuanto a los supuestos resultados negativos, cabe destacar que España se encuentra en el promedio de los países OCDE, dentro de los márgenes que cabe esperar para nuestro país y que en su último ciclo ha ma-

Todos estos datos permiten realizar análisis que pueden resultar muy útiles, ya que sus conclusiones sirven para fijar metas de política educativa en referencia a objetivos medibles conseguidos por otros sistemas educativos, así como aprender de las políticas y prácticas aplicadas en otros lugares

nifestado una cierta mejoría aunque todavía hay margen para la mejora. Veremos qué datos nos ofrece PISA 2018, que se publicarán el 3 de diciembre de 2019.

Seguro que hay algún indicador o algún dato especialmente optimista, en algo tenemos que ser buenos... (denos un dato especialmente alentador).

Son muchos los datos estadísticos en los que España aparece en una buena posición o, al menos, en una situación ventajosa respecto a otros países de nuestro entorno. Por ejemplo, siguiendo con PISA, los resultados de España en 2015 se situaron en la media de la OCDE y la UE, tanto en lectura (496 España, 493 OCDE, 494 UE) como en ciencias (493 España y OCDE, 495 UE), y muy cerca de esta media en matemáticas (486 España, 490 OCDE, 493 UE). Esto supone una mejora con respecto a ediciones anteriores. En concreto, España ha recortado a 0 puntos la brecha en ciencias con el promedio OCDE, cuando dicha diferencia era de 12 puntos en el ciclo 2006. En comprensión lectora, España partía de una diferencia de 31 puntos y ahora se encuentra 3 puntos por encima del promedio de la OCDE y en matemáticas, había 18 puntos de diferencia entre el rendimiento promedio en 2006, siendo de tan solo de 4 puntos la diferencia en

2015, rozando la no significatividad estadística.

Y no es únicamente esta evaluación la que nos lleva a ser optimistas. Aún más relevante es el aumento en el rendimiento del alumnado de 4º de Educación Primaria que se observa en los estudios PIRLS y TIMSS de la IEA. En Matemáticas, España ha reducido la brecha con el promedio de rendimiento de los países miembros de la OCDE participantes a la mitad, pasando de los 40 puntos de diferencia en 2011, a los 20 del ciclo 2015 y ya se encuentra por encima del promedio 500 de la IEA. Y en Ciencias, se ha reducido a la mitad la diferencia existente en el ciclo de 2011. En el caso de PIRLS, España es el segundo país con mayor crecimiento en resultado (15 puntos), entre los ciclos 2011 y 2016, entre los países de la OCDE.

Además el sistema educativo español muestra un aspecto positivo muy destacable: su equidad. El impacto en PISA del índice social, económico y cultural (ISEC) en el rendimiento de los alumnos españoles sitúa a nuestro país como el segundo más equitativo en el seno de la OCDE. También está entre los más altos de la Unión Europea en el nivel de escolarización en la educación infantil (97,3% a partir de los cuatro años, frente al objetivo 2020 de la Unión europea que se sitúa en el 95%) o el porcentaje de población que ha alcanzado el nivel de educa-

ción superior (41,2% de titulados en educación terciaria frente al 39,9% de media de la UE). Y esto último a pesar del empujón que nos falta para que se generalice que todos los jóvenes acaben estudios secundarios post-obligatorios, necesarios para su incorporación a la sociedad y al mercado laboral con plenas posibilidades. Si bien es cierto que la tasa de abandono escolar prematuro se ha reducido en casi 13 puntos en la última década (del 31,7% en 2008 al 17,9% en 2018), lo que nos permite ser optimistas, sigue siendo este uno de los principales retos del sistema educativo español por lo que se sigue trabajando para alcanzar el objetivo del 15% fijado por la Unión Europea para 2020. Para abordar este problema creemos necesaria, entre otras medidas, la modificación del sistema de repetición, con el objetivo de disminuir este índice que se relaciona directamente con el abandono escolar temprano.

La educación es uno de los ámbitos que despiertan mayor interés. Cualquier ciudadano debería observar y vigilar con celo su calidad, sus mejoras, sus retos y sus deficiencias. Sin embargo, cuando algunos datos trascienden a la opinión pública en numerosas ocasiones no son sencillos de leer o, simplemente, se

malinterpretan incluso desde medios de comunicación. Del mismo modo que se requieren estadísticas de la educación, ¿nos haría falta algo más de educación estadística?

Estoy convencido de ello. Las interpretaciones que se hacen de los datos estadísticos o de evaluación son a veces lamentables. En una época como esta, en que tenemos a nuestra disposición cantidades ingentes de datos, necesitamos más que nunca ser capaces de organizarlos y extraer de ellos información relevante. Por eso la alfabetización estadística resulta fundamental para entender el mundo que nos rodea y evitar la proliferación de afirmaciones engañosas o falsas.

Ya en 2006, en la Ley Orgánica de Educación nos ocupamos de la educación estadística de nuestro alumnado, entendida no solo como parte de la asignatura de matemáticas, sino como parte de la competencia matemática y de tratamiento de la información y competencia digital que, impregnando todas las asignaturas, permiten movilizar todos los recursos personales para resolver de forma adecuada una actividad o tarea, en este caso de interpretación de datos, en situaciones diversas.

Ahora el nuevo proyecto de ley de educación que aprobó el Consejo de Ministros pretende ahondar en la consecución del logro de esta competencia, garantizando el acceso de to-

dos a las TIC y aumentando la matriculación, especialmente de las chicas, en estudios tecnológicos o matemáticos (estudios STEM) en los que la educación estadística es fundamental.

Además uno de los retos que habremos de afrontar en el futuro es que las llamadas “escuelas inteligentes” tomen decisiones sobre buenos indicadores educativos. Por ello la elaboración y comprensión de los datos estadísticos no es algo banal.

El reto de toda estadística consiste en traducir a datos numéricos realidades que son complejas. En el caso de la educación ya que es un área especialmente comprometida con el cultivo y promoción de dimensiones más cualitativas que cuantitativas. ¿Cómo podemos traducir a estadísticas la calidad de nuestra educación para localizar áreas de mejora?

Un debate maduro sobre la educación que queremos para nuestra sociedad debería basarse en un sistema consistente de indicadores referidos a la realidad educativa que sean comparados, estables y significativos a nivel territorial. También deben verse reflejados en ellos los distintos actores de la comunidad educativa y de la sociedad que intervienen en la educación.

Si el debate se basa en estos indicadores, las discrepancias acerca de lo que deba ser la educación se abordarán en el terreno de la argumentación racional y de la participación, en los órganos en los que hay representantes de toda la comunidad educativa, con lo que dará sus frutos y avanzaremos. Existen varios modelos de indicadores que abordan esta tarea de traducir a estadísticas la calidad de nuestra educación y las áreas de mejora están bastante localizadas. Si no se derivan de estos indicadores y estadísticas más propuestas de mejora, es por la ausencia de datos individuales sobre los que construir los agregados finales. Pretendemos

El sistema educativo español muestra un aspecto positivo muy destacable: su equidad. El impacto en PISA del índice social, económico y cultural (ISEC) en el rendimiento de los alumnos españoles sitúa a nuestro país como el segundo más equitativo en el seno de la OCDE

adoptar medidas para poder partir de datos individuales anonimizados y sobre ellos valorar la eficacia de medidas educativas de apoyo y refuerzo y su repercusión en los resultados, lo que nos permitirá afinar en las propuestas y en su eficacia.

¿Qué estadística no existe y consideraría relevante para la educación española?

Cada vez se dispone de mejores sistemas de información asociados a la gestión educativa, lo que ha de permitir avanzar en su tratamiento estadístico, consiguiendo su máximo aprovechamiento y permitiendo que las diferentes Administraciones educativas puedan hacer el seguimiento de las trayectorias y resultados educativos del alumnado. Partir de datos individuales anonimizados es la clave. Para conseguirlo es importante continuar fortaleciendo la cooperación entre el Ministerio y las Consejerías de Educación, pero además también con otras Administraciones que pueden aportar información de interés para el sector educación, como la administración laboral y el propio INE.

Un debate maduro sobre la educación que queremos para nuestra sociedad debería basarse en un sistema consistente de indicadores referidos a la realidad educativa que sean compartidos, estables y significativos a nivel territorial

Solemos acabar nuestros encuentros pidiendo a los entrevistados un esfuerzo de imaginación. ¿Cómo ve la sociedad española dentro de 20 años? Denos un temor, una prioridad y un deseo para nuestro país.

Corremos el riesgo de ser una sociedad demasiado envejecida, lo que me produce temor. Si llegásemos a esa situación, afrontaríamos problemas importantes en diversos campos. Espero que podamos reaccionar ante ese riesgo de futuro.

Mi prioridad es que sepamos reforzar la equidad y la cohesión

social. El legado de esta última década es una fuerte desigualdad, que afecta especialmente a los sectores sociales más vulnerables y tiene su reflejo más hiriente en la inaceptable pobreza infantil. Creo que revertir esa tendencia deberá ser una prioridad.

Y mi deseo es que nuestra sociedad se haga más abierta (ya lo es bastante) y tolerante (lo es solo en algunos ámbitos), aceptando la diversidad de situaciones personales para encontrar un proyecto de país en el que nos podamos sentir todos incluidos.

Diego S. Garrocho

ALEJANDRO TIANA FERRER

Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional.

FUNCIONES

La superior dirección de las competencias que corresponden al departamento en materia de educación y formación profesional.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado y doctor en Filosofía y Letras (Pedagogía) por la Universidad Complutense de Madrid.

Catedrático de Universidad del área de Teoría e Historia de la Educación.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2013-2018: Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

2008-2012: Director General del Centro de Altos Estudios Universitarios de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

2004-2008: Secretario General de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

2003-2004: Director General de Innovación y Desarrollo de la OEI.

1999-2003: Vicerrector de Innovación y Evaluación de la UNED.

1994-1996: Director del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE) del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

1989-1994: Director del Centro de Investigación, Documentación y Evaluación (CIDE) del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

1983-1988: Director del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UNED.

1974-1980: Profesor de EGB en el Colegio Siglo XXI de Madrid.

Ha trabajado con organizaciones internacionales (UNESCO, OCDE, Banco Mundial, OEI, BID, ALECSO) y ha sido miembro de comisiones nacionales de Francia, Portugal, Marruecos, Argentina y México. Es autor, coautor o editor de 25 libros y más de 200 artículos de revista o capítulos de libro, de diversos temas: historia de los sistemas educativos contemporáneos y de la educación española de los siglos XIX y XX; política y legislación educativa; modelos teóricos y organizativos de la educación a distancia; organización y tendencias de la investigación educativa; sistemas educativos comparados; evaluación de sistemas educativos.